

PRESIDENTE PIÑERA ENCABEZA PUESTA EN MARCHA DE LA LIBRE ELECCION PARA ASEGURADOS DE FONASA CON PENSION BASICA SOLIDARIA

- *En la región del Bío Bío este anuncio beneficiará a 107 mil 214 asegurados de Fonasa con Pensiones Básicas Solidarias.*
- *Estas personas podrán comprar bonos y elegir entre los más de dos mil 800 profesionales y especialistas de la salud, además de Clínicas, laboratorios y Centros Médicos que conforman la de Libre Elección de Fonasa en esta región.*

SANTIAGO, 17 de julio de 2012.- En el centro comunitario Carol Urzúa de Santiago, y ante decenas de adultos mayores que aplaudieron la iniciativa, el Presidente Sebastián Piñera, acompañado del Ministro de Salud, Jaime Mañalich, y el Director Nacional de Fonasa, Mikel Uriarte, encabezó la ceremonia de puesta en marcha del sistema de libre elección para los pensionados del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), que beneficiará a 658 mil asegurados del organismo que reciben una Pensión Básica Solidaria a lo largo de todo el país.

"Hace 9 días anunciamos que íbamos a extender la libre elección a 658 mil chilenas y chilenos, y hoy, 9 días después, estamos cumpliendo nuestro compromiso. ¿Qué significa eso? Que los 658 mil adultos mayores que hoy día son parte del Fonasa y no tienen derecho a la libre elección, es decir, se tienen que atender sólo en los consultorios y hospitales del sector público, a partir de ahora van a poder además elegir libremente el médico y la institución donde quieran atenderse", dijo el Mandatario.

Añadió que "lo que estamos haciendo es un gran paso adelante hacia la libre elección (...) Yo estoy seguro que eso les va a permitir elegir lo mejor para ustedes y, al mismo tiempo, va a ser un incentivo para que el sector público se ponga las pilas y provea los mejores servicios posibles para poder retener voluntariamente a aquellos que quieren seguir atendándose en los hospitales y consultorios públicos".

Y acotó: "Por eso me siento muy contento y muy orgulloso de poder extender la libre elección a todos nuestros adultos mayores, y quiero felicitar al director de Fonasa, Mikel Uriarte, y al ministro de Salud, que han puesto el alma y el corazón en que esta medida se implemente en forma rápida y en forma eficaz".

Para esta ocasión, Fonasa instaló puestos móviles de atención, que permitieron a los adultos mayores presentes inscribir su huella dactilar, lo que les permitirá adquirir bonos de atención (para consultas médicas generales y de especialidad, exámenes de laboratorio e imagenología) sólo utilizando su huella, tanto en las sucursales como en la red de 38 mil prestadores a nivel nacional, de los cuales gran parte cuenta con bono electrónico.

"Este es un logro muy importante, porque son personas que en el año 2008 no tenían acceso a la libre elección y hoy día pueden seguir atendéndose en los hospitales públicos, pero además pueden comprar bonos en los 38 mil prestadores en convenio con Fonasa, es decir, que van a acceder a una consulta de especialidades, van a poder acceder a exámenes, incluso operaciones. Esto es muy positivo porque ocurre en el invierno, por eso que en Fonasa hemos tratado adelantarnos a los plazos que nos ha puesto el señor Presidente para que durante el invierno puedan ser bien atendidos nuestros adultos mayores", dijo el Director de Fonasa.

